



## **Artículo de Revisión**

Revista Arbitrada

**Psicología Conocimiento y Sociedad**

# **La atemporalidad del trauma en víctimas de abuso sexual infantil**

*Su incidencia en la construcción del  
Psiquismo y los registros corporales*

**Trabajo Final de Grado**

*Autora: María Noel Revello*

*Tutor: Mag. Irene Barros Vieitez*

Montevideo, Uruguay  
Octubre 2015.



Tras las huellas  
del tiempo...

Una historia de  
naranjas y rayos de sol

## **La atemporalidad del trauma en víctimas de abuso sexual infantil**

*Su incidencia en la  
construcción del psiquismo y  
los registros corporales*

**Trabajo Final de Grado**

Autora: María Noel Revello

Tutora: Mag. Irene Barros Vieitez

Montevideo, 2015

## Resumen

El abuso sexual infantil, es un fenómeno complejo, abordarlo de manera integral es un desafío profesional, social y político.

El tema se logra poner en la agenda, pero prontamente se silencia y se oculta, dejando desprotegidos a los más vulnerables, los niños. Se barre bajo la alfombra de lo privado, la justicia revictimiza, el sistema cuando no descrea, es asistencialista y la clínica puede reducir a generalidades teóricas los efectos del abuso, sobre todo cuando no hay formación específica de los profesionales.

Las cifras muestran que lejos de disminuir, los casos aumentan. La mayoría de las investigaciones se centran en los efectos inmediatos o a corto plazo del Abuso Sexual en niños, porque son los que se abordan cuando aparecen los casos.

Se hacen entonces necesarios estudios más detallados, que releven singularidades acerca de los efectos a largo plazo del abuso sexual infantil, en adultos que fueron víctimas en su niñez y siguen en el silencio.

En este trabajo nos proponemos una aproximación a la comprensión de los efectos, de la atemporalidad traumática, que involucra aspectos singulares y socio históricos en la producción de subjetividad.

El trauma como registro de un pasado que sigue aquí y ahora siempre presente, en un psiquismo marcado y un cuerpo con huellas. Intentaremos seguir esas huellas desde el paradigma indiciario, para ir de la concepción teórica, a la construcción de caso. Una articulación teórico clínica, con la película *Oranges and Sunshine* (Loach 2010).

Palabras claves: *Trauma, Abuso sexual infantil, incesto, Atemporalidad*

## Summary

Child sexual abuse is a complex phenomenon, address it in a comprehensive manner is a professional, social and political challenge.

The topic is achieved to put it on the agenda but is quickly muted and hidden, leaving those who are most vulnerable unprotected, the children. It is swept under the carpet of the private. The justice re-victimizes, if the system is not disbelieving then it is assistentialist and the clinic can reduce to theoretical generalities the effects of abuse, especially when there is no specific training for professionals.

The figures shows that far from decreasing, cases are increasing. Most of the researches are focused on immediate or short-term effects of abuse in children, because they are ones addressed when cases occur.

Then it is necessary to perform more detailed studies, which relieved oddities about long-term effects of child sexual abuse, with adults who were victims when they were childrens and they still continue in silence.

In this paper we propose an approach to understand the effects, the traumatic timelessness, involving unique aspects and historical partners in the production of subjectivity.

The trauma as a record of a past that is still here and now, always present in a psyche and a body marked with signs. We'll try to follow those footsteps from the circumstantial paradigm, to go from design, to build the case. A theoretical joint clinic with the film *Oranges and Sunshine* (Loach, 2010).

Keywords: *Trauma, child sexual abuse, incest, Timelessness*

## Introducción

El Abuso Sexual Infantil (en adelante ASI) es un problema social grave que ocasiona serias repercusiones tanto físicas como psicológicas en quienes lo sufren. Muchas de esas consecuencias acompañan a la víctima durante toda su vida.

El ASI es una de las formas más graves de violencia contra la infancia y uno de los peores crímenes de la humanidad que produce efectos devastadores en el psiquismo.

Un niño es un sujeto en estructuración, que necesita del cuidado de los otros, de la mirada amorosa de los otros y del respeto de su singularidad para desarrollarse... A la vez, necesita de una mirada esperanzada, de la idea de transformación...Y cuando todo el entorno falla, cuando ni la familia ni la sociedad protege, queda a la deriva, con serias confusiones en relación a sus propios pensamientos, sentimientos y actos. (Janin, 2015)

Sin embargo, estas prácticas que han estado presentes en toda la historia de la humanidad, sólo han empezado a considerarse como un problema cuando se ha comprobado su impacto en la vida y el desarrollo de los niños y niñas víctimas de ASI y cuando finalmente se ha reconocido al niño como sujeto de derechos<sup>1</sup>.

La amplia extensión de esta problemática ha sido constatada, tanto a nivel internacional, como nacional, con cifras que oscilan entre un 10% y un 20% de la población infantil occidental (Organización Mundial de la Salud, 2014).

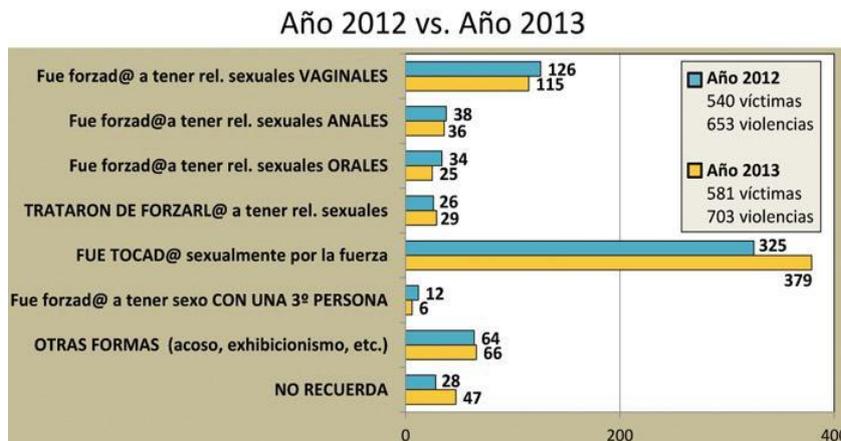
A partir de la visibilización cada vez mayor de casos de ASI, y de la llegada a la consulta de pacientes con padecimientos que tiene su origen en situaciones de abuso sexual en la infancia, surge la pregunta de ¿cómo algo ocurrido hace tanto tiempo continúa manifestándose?

Estudios cuantitativos sobre el Abuso infantil, revelan cifras muy altas y con un marcado sesgo de género, porque la incidencia es mucho mayor sobre las mujeres. La OMS calcula que 150 millones de chicas y 73 millones de chicos menores de 18 años tuvieron relaciones sexuales forzosas o sufrieron otras formas de violencia sexual con contacto físico en 2002.

---

<sup>1</sup> Declaración de los Derechos del Niño (A.G. res.1386 (XIV), 14 U.N. GAOR Supp. (No. 16) p. 19, ONU Doc. A/4354 1959). Ley N° 17.823 Código de la Niñez y la Adolescencia. Montevideo, 7 de setiembre de 2004.

En Argentina los datos relevados muestran:



*Fuente:*  
 Programa las Víctimas  
 contra las Violencias-  
 Violencia Sexual,  
 Ministerio de Justicia y  
 Derechos Humanos,  
 Presidencia de la  
 Nación, Argentina  
 (Giberti 2013)

En nuestro país, el informe del Sistema Integral de Protección a la infancia y la Adolescencia (SIPIAV) de 2014, presenta que cada día se registraron cinco situaciones de maltrato y/o abuso sexual infantil en la población que de alguna forma estuvo vinculada a ese organismo y un aumento del 31% respecto al año 2013. Sobre los tipos de violencia que se aparecen en el informe, los casos de abuso sexual, alcanzan a una de cada cinco personas (22%) atendidas por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

Estos datos corresponden sólo a casos denunciados y registrados en el INAU, sin tomar en cuenta aquellos que puedan haber sido atendidos en otras instituciones públicas o privadas. Cabe entonces preguntarnos ¿cuántos casos siguen en silencio? muchos ocultos bajo el amparo del honor de la familia o de la complicidad de quienes sabiendo, no se animan a denunciar, generando lo que se denomina “cifra negra”, un alto número de “crímenes silenciados” (Barros, 2014).

Gran parte de la violencia ejercida contra los niños permanece oculta por muchas razones. Una de ellas es el miedo: muchos niños tienen miedo de denunciar los episodios de violencia que sufren. En numerosos casos los padres, que deberían proteger a sus hijos, permanecen en silencio si la violencia la ejerce su cónyuge u otro miembro de la familia, [...] El miedo está estrechamente relacionado al estigma que a menudo va unido a las denuncias de violencia, sobre todo en los lugares en que el “honor” de la familia se sitúa por encima de la seguridad y el bienestar de los niños. (Pinheiro, 2006, p.9)

Surge así la inquietud de realizar este trabajo. Para ello, haremos un recorrido histórico sobre el concepto de “Trauma”, precisando algunas definiciones, como la de abuso sexual, incesto, e intentaremos apoyarnos en la metodología cualitativa para la construcción de caso con el film “*Oranges and Sunshine*” (2010). Abordaremos la atemporalidad de lo traumático en casos de abuso sexual infantil, desde la perspectiva del psicoanálisis.

## Maltrato, Abuso, Abuso sexual e Incesto

“Cada uno es el destino del otro, y sin duda el destino secreto de cada uno es destruir al otro (o seducirlo), no por maldición ni por alguna otra pulsión de muerte, sino por su propio destino vital”  
J. Baudrillard

Para comenzar, sería necesario especificar algunos términos, que si bien tienen aspectos comunes, no son sinónimos.

El *Maltrato Infantil* es definido por La Organización Mundial de la Salud (1999) como:

Toda forma de maltrato físico o emocional, o ambos, abuso, abuso sexual, abandono o trato negligente, del que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Eva Giberti, hace énfasis en la responsabilidad sobre el *daño* que el maltrato causa:

Alude a toda conducta de un adulto hacia un niño dentro de un vínculo de confianza y poder, y por lo tanto de responsabilidad, que resulta o puede resultar en un daño real o potencial en la esfera física, emocional, sexual o cognitiva. (2005, p. 242)

Dentro de la figura general que constituye el *maltrato*, encontramos tipos específicos de violencia como el abuso, que el diccionario define como: “La acción y efecto de abusar”.

“Este verbo supone usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente algo o a alguien” (RAE).

Señalamos sobre esta definición, que estamos de acuerdo con el planteo de Eduardo Tesone, cuando dice que no es del todo correcto llamarlo *Abuso Sexual*, porque si tenemos en cuenta la traducción literal del inglés «abuse», estaríamos suponiendo que lo que está prohibido es el mal uso pero no el *uso*<sup>2</sup>. Es una confusión que el término mismo genera. Las palabras tienen su importancia y nunca son inocentes, por eso debemos eliminar toda ambigüedad posible.

Existen múltiples formas de abuso, físico, sexual, psicológico, laboral, etc. Pero todas están basadas en relaciones asimétricas de poder. Eso le da al abusador la ventaja de ejercer coacción y deja a la víctima indefensa.

Otra de las formas de maltrato, es el *abuso sexual*, que puede darse entre adultos o ejercerse sobre niños, en este caso nos referiremos específicamente al Abuso Sexual Infantil.

---

<sup>2</sup> La negrita me pertenece.

Entre algunas de las definiciones elegimos la de la Organización Mundial de la Salud, por considerarla una de las más claras y abarcativas:

Se considera abuso sexual infantil (ASI) a involucrar a un niño/a en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmaduro/a y tampoco puede dar consentimiento, o en actividades sexuales que transgreden las leyes o las restricciones sociales.

El abuso sexual infantil se manifiesta en actividades entre un/a niño/a y un/a adulto/a, o entre un/a niño/a y otra persona que, por su edad o por su desarrollo, se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder. Estas actividades -cuyo fin es gratificar o satisfacer las necesidades de la otra persona- abarcan pero no se limitan a: la inducción a que un/a niño/a se involucre en cualquier tipo de actividad sexual ilegal, la explotación de niños/as a través de la prostitución o de otras formas de prácticas sexuales ilegales y la explotación de niños/as en la producción de materiales y exhibiciones pornográficas. (Organización Mundial de la Salud, Octubre, 2001) (Intebi, 2012, p.9)

Para que el ASI ocurra y se mantenga, el abusador recurre a mecanismos de extorsión, amenazas y manipulación afectiva, porque en general es una persona conocida y querida por el niño. El cómplice del abuso sexual es el silencio. Al contrario de lo que indican los prejuicios sociales, los niños **no mienten**<sup>3</sup> cuando cuentan estas vivencias, entonces, “No creerles a los niños y niñas es acumular goces en el océano de perversiones con las que el abusador se satisface”. (Giberti s/f Página12)

Debemos dejar claro que el abuso sexual no es sólo penetración o agresión física. Abarca además otros tipos de contacto corporal, como manoseos, masturbación, sexo oral, etc. Y también ausencia de contacto, como el exhibicionismo, relatos sexuales, vídeos, películas o fotografías, pornografía, y toda forma de erotización de los niños.

El abuso puede ser prolongado en el tiempo, o constituir hechos aislados y puntuales. Puede suceder dentro de la familia, de una institución, o con un vecino, profesor, médico, amigo de la familia, pariente cercano o lejano.

El ASI representa uno de los delitos más comunes y más ignorados. Las grandes culpables de esta contradicción son la negligencia, la negación y la vergüenza. Estas actitudes suelen atribuirse a los padres, sobre todo porque hablar de sexo en familia hoy día sigue siendo un tabú y por lo tanto, esos niños y niñas no han sido preparados para reaccionar ante la invasión de su intimidad. Asumamos que esas son conductas humanas de las que todos como sociedad debemos hacernos responsables. Pero el gran cómplice es el silencio.

El horror del trauma crece en la oscuridad del secreto y la impunidad y declina cuando

---

<sup>3</sup> La negrita me pertenece

asumimos la responsabilidad y el riesgo de su denuncia aún con el estremecimiento del escándalo y la impudicia. (Viñar, 2001, p.65)

El silencio hace recrudecer las consecuencias y el ocultamiento las agrava. A las víctimas se las deja solas -muchas veces a merced de los victimarios que quedan impunes- y abandonadas a su desvalimiento.

En tanto el *Incesto*, es la “relación carnal entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio”. (RAE). Cuando al ASI se produce dentro del ámbito familiar, hablamos de *abuso sexual intrafamiliar, endogámico o incesto*, No siempre que hay ASI hay incesto, pero siempre que hay incesto, hay abuso. Sus consecuencias serán más graves cuanto mayor sea la implicación afectiva y la autoridad simbólica que el abusador representa, relacionado además con la prolongación en el tiempo de dichos actos.

El incesto, o mejor dicho los incestos, provocan horror y fascinación, repulsión y atracción, generando una intensidad emocional que indujo probablemente a que esta problemática no haya podido ser pensada, quedando a menudo confinada, al menos en la clínica, al mismo silencio al cual es compelida la víctima. (Tesone, 2004, p.856)

Podemos afirmar que el ASI es un fenómeno complejo, resultado de la combinación de factores individuales, familiares y sociales, que deja unas secuelas que no siempre remiten con el paso del tiempo. Una víctima de abuso, ha sufrido un daño psíquico, una herida imposible de localizar en el cuerpo, pero que afectará a la persona en su totalidad. Herida, que continuará produciendo efectos, aún después de haber desaparecido el hecho que la generó.

Los efectos a largo plazo son más difíciles de precisar, y de investigar, porque que el paso del tiempo y la interacción con múltiples factores que se ponen en juego en la vida de todo sujeto, más allá de la experiencia personal del abuso, hacen más difusos y singulares los efectos. (Sánchez, 1997, pp.165-166)

El cese de la causa no le impide a los efectos perdurar, la misma se torna independiente del suceso disruptivo, para transformarse en una fuente constantemente presente y generadora de malestar.

## Trauma y Temporalidad

“Pero el mundo tal como se alza no es ninguna ilusión, no es un fantasma ni una pesadilla de una noche; despertamos a él una y otra vez, no podemos olvidarlo, negarlo ni despreocuparnos de él”.  
Henry James

Se hace entonces *trauma* una categoría imprescindible para comprender la temporalidad que se pone en juego cuando acontecimientos pasados mantienen una total actualidad. Esto nos hace pensar sobre las posibilidades y los límites de la práctica clínica, sobre la escritura historicista y la narrativa tradicional de dichas experiencias.

Si partimos de la definición del diccionario, encontramos que trauma aparece con dos acepciones:

- Choque o impresión emocional muy intenso causado por algún hecho o acontecimiento negativo que produce en el subconsciente de una persona, una huella duradera que no puede o tarda en superar.
- Medicina: Traumatismo (lesión o daño).

Etimológicamente, *Trauma* proviene de los términos griegos, *traúma* y *traumatikós* (τραῦμα/-ματος) que significan “herida” y de la raíz indoeuropea *terə/treə*, que significa “atravesar”, “travesía” “agujerear” (dicciomed-usal.es).

Trasladando estos conceptos al psicoanálisis, trauma, se trataría de una herida generada por un agente externo que genera un daño persistente en el psiquismo. Según Benyakar y Lezica (2005), es el encuentro entre una realidad externa, “situación disruptiva”, siendo lo disruptivo “una situación que abrupta e imprevistamente desborda toda posible previsión y defensa” con una “realidad interna”, la singularidad de cada sujeto.

El término “Travesía”, da cuenta del devenir de lo traumático, del movimiento y de la temporalidad. El trauma atraviesa, transita, y deja agujeros en el aparato psíquico.

El concepto médico, está vinculado a una avería que sufre el cuerpo. Herida es técnicamente la interrupción de la extensión continuada de las mucosas o de la piel, lo que genera que el interior corporal quede comunicado con el exterior. Un trauma psicológico, es una emoción negativa y duradera que rompe la continuidad de la trama psíquica, generando un estrés desmedido, que trasciende a las experiencias habituales.

La aplicación del término *Trauma*, tiene como plantea la definición, distintos usos en diferentes disciplinas, sin embargo, esa separación entre lo físico y lo psicológico, nos remite a una concepción dualista del ser humano –mente/cuerpo, bueno/malo, interno/externo- abandonada hace tiempo, pero que aún en el lenguaje cotidiano seguimos empleando. Algunas disciplinas sociales, lo mantienen como legitimación de un discurso superior, científico y clasificatorio, propio de la medicina o la psicopatología. Nuestra concepción enfatiza la necesaria inclusión de la subjetividad en el discurso de la cultura, de la historia y de la singularidad.

Por lo tanto, una situación disruptiva *habrá sido* traumatogénica en la medida en que haya actuado impidiendo la normal articulación entre afectos y representaciones y que, como consecuencia, haya provocado el colapso de las relaciones entre lo psíquico, lo social lo temporal y lo espacial (Benyakar *et al.*, 1989) (Benyakar y Lezica, 2005, p.65)

Estos diferentes posicionamientos terminológicos implican cambios en la valoración del acontecimiento.

La herida física que propone la definición, es también herida psicológica, esa irrupción o perforación que se produce en la piel y se profundiza según la intensidad o la fuerza que conlleva, genera un corte, una ruptura en el yo. En el caso específico del ASI, es el adulto quien perfora y rompe, lo que Tesone llama “el envoltorio Yo-Piel del niño” provocando una vivencia traumática grave, en las dos dimensiones, corporal y psicológica.

Otra definición de trauma en esta línea, es según Laplanche y Pontalis, aquel acontecimiento de la vida que se caracteriza por su intensidad y por la incapacidad del sujeto para responder ante él adecuadamente, como por los trastornos y efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica, “se caracteriza por un aflujo de excitaciones excesivo, en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones” (1996, p. 447).

La complejidad y amplitud del concepto trauma, la diversidad de sus causas y la magnitud e intensidad de sus efectos, hacen necesarios, tanto el reconocimiento de esta pluralidad, como la necesidad de definir y precisar su significado.

Durante las últimas dos décadas la noción de trauma ha vuelto a ser centro de muchos debates y revisiones. La importancia clínica del tema, y la aparición de nuevos modos de articulación entre el mundo interno y la realidad exterior. Las rápidas transformaciones sociales, determinan nuevas formas de producción de subjetividad, por lo que se hacen necesarias diferentes respuestas terapéuticas y relecturas teóricas, que permitan incluir la novedad.

Frente a esta especie de Torre de Babel en la que nos ubica la complejidad y heterogeneidad, tanto de los conceptos teóricos sobre el trauma, como de sus manifestaciones clínicas; proponemos una vuelta a los orígenes, para entretejer los aportes de varios autores, a modo de red que sostenga nuestras reflexiones.

La noción de trauma, atraviesa toda la obra de Freud, es la base para explicar las experiencias fundantes de la estructuración psíquica. A punto de partida del Psicoanálisis encontramos la teoría del trauma.

En la carta 52 de su correspondencia con Fliess, escribe: “La histeria se me insinúa cada vez más como consecuencia de una perversión del seductor; y la herencia, cada vez más, como seducción por el padre.” (1896, p. 274). Desde allí y hasta el final de sus escritos, esta idea será sometida a múltiples revisiones, pero nunca abandonada. En la Carta 69 (1897) parece renunciar a la teoría de la seducción, en la afirmación “ya no creo en mi neurótica”, porque encuentra cuestionable que el abuso fuera una situación real tan generalizada.

Ante esta cuestión nos surge la interrogante, sobre la implicación de Freud en esta afirmación. ¿Qué aspectos subjetivos se habrían puesto en juego en este cambio? Dado que habla de *todos* los padres incluido el suyo propio, y de él mismo como padre, ¿es entonces a causa de su propio horror que se le hace imposible sostenerla?

El abandono de la teoría de la seducción, da paso a una reelaboración teórica. Esa renuncia, que no es tal, como se verá en *Fragmento de un análisis de histeria* (1905), en una nota a pie de página de 1920 donde dirá:

He ido más allá de esta teoría sin abandonarla, vale decir, hoy no la declaro incorrecta, sino incompleta. Solo he abandonado la insistencia en el llamado estado hipnoide que, con ocasión del trauma, sobrevendría al enfermo y sería el responsable del ulterior proceso psicológicamente anormal (Vol. 1, p. 25)

Tesone señala que “en esta renuncia que se revelará parcial, la vía quedará abierta a la aparición de conceptos cruciales como el de fantasma y la psicosexualidad infantil” (2001, p. 2.)

La concepción inicial del trauma, está centrada en una escena de seducción real que da origen a la “*Etiología de la histeria*” (1896-1899)

Ya no se trata del despertar del tema sexual por una impresión sensorial cualquiera, sino de unas experiencias sexuales en el cuerpo propio, de un comercio sexual Formulo entonces esta tesis: en la base de todo caso de histeria se encuentran una o varias vivencias — reproducibles por el trabajo analítico, no obstante que el intervalo pueda alcanzar decenios de experiencia sexual prematura, y pertenecientes a la tempranísima niñez. (Vol. 3 p. 202)

Los afectos correspondientes a esas vivencias anteriores son exteriorizados a través de una vivencia actual, como un recuerdo inconsciente. Hace aquí una de las primeras referencias a la “atemporalidad” de lo traumático como efecto de vivencias anteriores.

Más adelante privilegiará la dimensión de desborde en la economía libidinal (Betrieb), en “*Recordar, repetir y reelaborar*” (1914) y en “*Más allá del principio del placer*” (1920). Allí plantea que es la represión la encargada de regular el pasaje de los contenidos entre las instancias psíquicas de acuerdo al principio del placer:

El enfermo puede no recordar todo lo que hay en él de reprimido, caso justamente lo esencial. Si tal sucede, no adquiere convencimiento ninguno sobre la justeza de la construcción que se le comunico. Más bien se ve forzado a repetir lo reprimido como vivencia presente, en vez de recordarlo, como el médico preferiría, en calidad de fragmento del pasado. Esta reproducción, que emerge con fidelidad no deseada, tiene siempre por contenido un fragmento de la vida sexual... (Vol.18, p.18)

Todos los procesos excitatorios dejan huellas permanentes que son la base de la memoria, restos mnémicos, que no siempre devienen conscientes, generalmente los más fuertes y duraderos son los que la represión atrapa. La conciencia surge entonces como reemplazo de la huella mnémica. Bohleber, afirma que para Freud, los recuerdos son reanimaciones de esas huellas mnémicas concebidos como imágenes de procesos anteriores (2007).

Freud llama traumáticos a aquellos estímulos excitatorios externos que tiene una intensidad tal que perforan la protección antiestímulo, provocando una perturbación enorme en la economía libidinal, que hace que se pongan en funcionamiento los mecanismos de defensa.

En “*Inhibición, síntoma y angustia*” (1927), plantea que las inhibiciones, son limitaciones de las funciones psíquicas, para evitar conflictos tanto con el Ello como con el Superyó, a consecuencia del proceso de represión.

La situación traumática deja al Yo sin ligaduras, y aparece la angustia automática.

En “*Moisés y la religión monoteísta*” (1939), Freud describe los efectos negativos del trauma; los acontecimientos traumáticos, se constituyen en enclaves dentro del psiquismo que desencadenan los mecanismos defensivos más primarios (Ej. La desmentida) impidiendo la repetición, rememoración y elaboración de los mismos.

La experiencia de desamparo que se desprende de esta obra, nos da una concepción del trauma psíquico más centrada en el narcisismo.

Los efectos del trauma son de índole doble, positivos y negativos. Los primeros son unos empeños por devolver al trauma su vigencia, vale decir, recordar la vivencia olvidada o,

todavía mejor, hacerla real-objetiva [*real*], vivenciar de nuevo una repetición de ella: toda vez que se tratara sólo de un vínculo afectivo temprano, hacerlo revivir dentro de un vínculo análogo con otra persona. Resumimos tales empeños como *fijación* al trauma y como *compulsión de repetición* [...] Las reacciones negativas persiguen la meta contrapuesta; que no se recuerde ni se repita nada de los traumas olvidados. Podemos resumirlas como *reacciones de defensa*. (Vol.23, pp.72-73)

En sus escritos, Ferenczi, al hablar de Trauma, centra la atención en la dimensión real de las experiencias traumáticas. Considera que los traumatismos psíquicos no son sólo de origen sexual, sino que están ligados a fallas en los vínculos primarios.

Para este autor, el trauma es la imposición al sujeto por medios violentos, de una realidad psíquica ajena, desconociendo sus necesidades, sentimientos y percepciones. En Confusión de lengua entre los adultos y el niño” (1933) describe así las consecuencias del trauma:

Los niños se sienten física y moralmente indefensos, su personalidad es aún débil para protestar, incluso mentalmente, la fuerza y la autoridad aplastante de los adultos los dejan mudos, e incluso pueden hacerles perder la conciencia. Pero cuando este temor alcanza su punto culminante, les obliga a someterse automáticamente a la voluntad del agresor, a adivinar su menor deseo, a obedecer olvidándose totalmente de sí e identificándose por completo con el agresor. (Tomo IV, pp. 139-149)

En una de las notas de su Diario Clínico (del 7/4/32) señala:

Los niños víctimas de la pasión del adulto (Sexual y/o agresiva) o de su rechazo ponen en marcha un proceso de disociación, de fragmentación, que implica la amputación y expulsión hacia afuera de una parte de ellos mismos; el lugar vacante será ocupado por un implante desde afuera. (1932)

Estos hechos traumáticos se transforman en un “implante” o “teratoma”, que al no poder ser asimilados, son expulsados de la realidad, pero no fuera del psiquismo, por lo que quedan como un objeto extraño pero propio a la vez. De ahí que no desaparezcan. Esto produce el efecto de “ajenidad”. Estas ideas son retomadas por Benyakar para la elaboración del concepto de “vivencia traumática” y de “introducido”:

En una situación disruptiva que deriva en vivencia traumática, la tensión a la que el sujeto se ve expuesto no es acorde a su capacidad elaborativa, produciendo un estado de inermidad psíquica, de indefensión. De este modo, lo fáctico disruptivo desencadena un proceso traumático. (2005, p. 109)

Más adelante en el mismo texto dirá:

Por nuestra parte entendemos que en *toda inscripción de un evento traumatogénico subyace un elemento que actúa a modo de cuerpo extraño encapsulado*. Llamamos *introducido* a ese elemento enquistado en el aparato. (p.109)

Por otra parte, las consideraciones de Winnicott acerca del trauma están en relación, con la “línea de desarrollo”, y de la dependencia del niño con sus objetos ambientales iniciales. Si

esas relaciones fallan, ya sea por ausencia, intrusión o abuso, se provoca una interrupción del desarrollo, causando así la ruptura de la continuidad existencial. Si estas deficiencias, acontecen en las primeras etapas de la formación psíquica del sujeto, no serán registradas como experiencia, sino que permanecerán “congeladas”, y aparecerán reeditadas en otros vínculos, por ejemplo en la transferencia. Estos traumas tempranos, dejan marcas en la estructura psíquica, y se manifiestan en fenómenos como la despersonalización y el extrañamiento. Las actualizaciones de las situaciones traumáticas, generalmente están acompañadas de sensaciones, como la de perder conexión con el cuerpo o desorientarse, originadas en la falta de sostén (Holding) que el medio debió brindar. La función materna es la que debe controlar la angustia, posibilitando que esas vivencias pasen a un proceso secundario.

Christopher Bollas (1993) concibe el trauma como opuesto al principio que denomina “generador”, que significa engendrar o dar a luz. Es un modo de organización y funcionamiento defensivo, repetitivo, que se opone al “generador” como modo de organización y funcionamiento creativo que busca y encuentra objetos con cualidades que le permiten desarrollar lo que el autor denomina su “idioma personal”, que hace referencia a las formas personales de ser y de ver el mundo ( Berezovsky, 2005).

Estos dos principios se manifiestan como disposiciones yoicas respecto de la realidad, que son derivadas en parte de la experiencia que el bebé y el niño tienen de su madre y de su padre.

El trauma, en posteriores manifestaciones se organiza intrapsíquicamente y se reafirma cada vez más. Las tormentas emocionales, que lo acompañan, ponen de manifiesto el desvalimiento, la confusión y el aislamiento del individuo traumatizado. Si el trauma ocurre en la infancia temprana y el niño no puede hablarlo y ser ayudado, permanecerá en la confusión y la duda de si el acontecimiento realmente ocurrió. El niño se siente separado de la familia y de sus pares pues lo que vivió lo volvió diferente, lo aisló y lo dejó sin habla.

Piera Aulagnier hace sus aportes, partiendo del desarrollo teórico freudiano en sus distintos períodos, en referencia al concepto de trauma. En el pensamiento de la autora adquieren relieve los acontecimientos históricos vividos por el sujeto, sin que por ello pierdan valor los factores internos que inciden en cada momento de su desarrollo. Para ella no dejan de ser importantes los traumas paradigmáticos propios de cada etapa evolutiva por las que atraviesan todos los seres humanos, pero su importancia será relativizada. La valoración estará en función de la historización singular.

La noción del trauma en dos tiempos o el “a posteriori”, se verá también en su obra ocupando un lugar central como aparece en la potencialidad psicótica, en la interpenetración, telescopaje o develamiento (Kargieman, 2005). Lo define como una situación, una experiencia, un acontecimiento, que confronta, de manera imprevista al Yo con una autorrepresentación que se impone a él con todos los atributos de la certeza y que ignoraba hasta ese momento que hubiese podido ocupar tal lugar en sus propios escenarios.

Nos parece relevante sintetizar este recorrido con lo que propone Dunker:

La noción de trauma interroga insidiosamente el estatuto de realidad o de lo real que se debe tener en cuenta en el psicoanálisis. El trauma puede ser considerado un evento hiper-intenso, que excede la capacidad representacional y que atrapa al sujeto antes que este pueda tramitarlo psíquicamente (...) La fantasía, al contrario, surge como un espectro encubridor, distorsivo y refractario que al mismo tiempo supone y presume este referente. Si así fuese, las cosas serían bastante simples: el trauma es la realidad que la fantasía encubre como una ilusión. El problema es que hay una realidad propia de esta ilusión, así como una ilusión interna a esta realidad (2006, p. 39)<sup>4</sup>

En toda la teoría, hay una constante subyacente a la noción de trauma, que es la referencia a la temporalidad, unas veces manifiesta a través de los conceptos de “nachträglich” o “après coup” y otras incorporada a modo de condición inherente.

El concepto científico de Tiempo tiene varias dimensiones: una termodinámica, en la cual la dirección en el caos o la entropía aumentan; otra, matemática espacio-tiempo reformulada por Einstein, Hawking, Atkins, etc. La flecha del tiempo psicológica se refiere a este como experiencia y registro de dicha experiencia. Registro que permite distinguir el pasado (lo registrado), el presente (se está registrando), y el futuro, imaginado pero no registrado. (Laverde, 2011, p.78)

La *atemporalidad* supone una relación no lineal entre pasado y presente. Lo que ha sido puede incidir en el presente en forma retardada.

La dimensión temporal da cuenta del dinamismo del inconsciente y su posibilidad de cambio, así como de registrar e integrar experiencias, pasadas y presentes. Cuando hablamos de regresión, estamos incluyendo la noción de tiempo psicológico. La existencia de eventos anteriores, ligados a efectos posteriores, implica la temporalidad.

El acontecimiento traumático, está fuera de los parámetros de la cotidianeidad, su intensidad e impacto sorpresivo, producen una escisión subjetiva, algo se desprende del mundo simbólico.

---

<sup>4</sup> “A noção de trauma interroga insidiosamente o estatuto da realidade ou do real que se deve levar em conta na psicanálise. O trauma pode ser considerado um evento hiperintenso, que excede a capacidade representacional e que colhe o sujeito antes que este possa tramitá-lo psíquicamente. (...) A fantasia, ao contrário, surge como o espectro encobridor, distorsivo e refratário que ao mesmo tempo supõe e presume este referente. Se assim fosse, as coisas seriam bastante simples: o trauma e a realidade que a fantasia encobre como uma ilusão. O problema é que há uma realidade própria desta ilusão, sim como uma ilusão interna a esta realidade”. La traducción me pertenece.

Es un exceso de sentido que queda sin posibilidad de representación y no termina de inscribirse, quebrando la linealidad del tiempo, por lo que reaparece inesperadamente, produciendo una presencia latente. La temporalidad se deforma de manera tal, que produce un estiramiento del pasado hacia el futuro, cerrándose en una circularidad, donde la experiencia vuelve una y otra vez. El trauma acaba con el tiempo, borrando toda huella de sentido de unidad del ser y del ser continuo en el tiempo. El pasado se vuelve presente y el futuro carece de otro sentido que no sea el de una repetición interminable.

Es condición inherente a estas “vivencias traumáticas” la temporalidad circular, “congelada” (Benyakar, 2005). Las huellas traumáticas, en tanto pasado, poseen la cualidad de una percepción actual que impregna el presente y lo asalta de modo permanente. No pueden ser ubicadas dentro de una linealidad tiempo-espacio, y no hay posibilidad de recuerdos encubridores que permitan los desplazamientos del afecto.

El efecto traumático de un suceso va a depender tanto de la intensidad, como de las condiciones psíquicas y de las defensas o recursos con que el sujeto cuenta, así como también, de la manera específica en que cada quien construye el sentido de lo vivido. Es a partir de esta afirmación, que podemos distinguir entre trauma y situación traumática o lo traumático o disruptivo. De lo que se desprende, que un mismo acontecimiento va a generar o no daño psíquico, de acuerdo a la singularidad de cada sujeto.

Tesone plantea que cuando el hecho traumático es abuso sexual intrafamiliar o incesto, se produce una doble escisión, por un lado, la propia de todo trauma y por otro, la irrupción de la sexualidad adulta en el cuerpo del niño, forzando la barrera de la paraexcitación y rompiendo a la fuerza el envoltorio Yo-piel del infante. Se produce a la vez una sobrecarga pulsional, libidinal, y una semántica. Esta “seducción traumática”, produce fuerte impacto en la construcción de la subjetividad del niño. El exceso pulsional que introduce el adulto, en lugar de investir libidinalmente el cuerpo del niño, lo congela, lo petrifica, impregnándolo de pulsión de muerte, “pulsión de muerte desubjetivante” como la llama Green, esto lo transforma en objeto parcial de las pulsiones del padre abusador, afectando el curso de su organización libidinal. Deja una marca inscripta en el cuerpo, desintegrando un yo psíquico y corporal apenas rudimentario, que lo impele a la compulsión a la repetición. (2001)

Al respecto, Christopher Bollas afirma que, cuando un padre abusa sexualmente de su hijo/a, lo que produce es una des-estructuración de “la relación de la hija con él en tanto padre (...) porque ha roto la ley” (2001, p. 196).

Si la seducción originaria y el Edipo son procesos que estructuran y ordenan el psiquismo, el abuso y el incesto desestructuran, o estructuran de manera muy diferente la subjetividad del niño, El arrasamiento subjetivo que la irrupción de la sexualidad adulta, provoca en el infante, logra adherir la culpa y la vergüenza a la sexualidad, de manera tal, que muchísimos años después de padecido el abuso, tengan comportamientos inadecuados o impropios frente a la sexualidad u otras formas de libidinización placentera, muy alejadas del disfrute esperable.

La experiencia de ASI, produce ajenidad, esa partición del yo que acontece con la experiencia traumática, queda por fuera del sujeto y es vivenciada como ajena, como un imposible. En tanto vivencia, es generalmente reprimida, encerrada, enterrada, como lo que no puede haber sido, como aquello que no es posible representar, porque un sentido en exceso es proporcionado por el adulto. Según Laplanche, a diferencia de la escena de seducción primaria, aquí no hay contenidos enigmáticos a develar, sino que el exceso de significación dado por el abusador, es algo a ser deconstruido. En eso consiste el denodado esfuerzo psíquico que el niño tiene que realizar para llegar a desarmar esa construcción que le fue impuesta y poder crear su propio sentido.

El abuso incestuoso, atentará directamente sobre el anclaje de la subjetividad, alterará el orden del tiempo (el orden entre las generaciones, generando un linaje aberrante) llegando a borrar fragmentos de memoria, el vínculo con el otro, los signos de percepción, la construcción de la realidad y del sentimiento de sí; porque hará una intrusión salvaje en el primer objeto de catectización para el yo que dará los indicios de la relación con los objetos de la realidad: el cuerpo propio. (Barros, 2010, párrafo 2)

El impacto del trauma retorna una y otra vez, no sólo por el recuerdo de las vivencias, sino ante cualquier otra situación, porque ha sido vivido pero no significado. El horror lo mantiene como un imposible, por lo tanto, que el sujeto integre como propia esa vivencia, resulta un gran desafío terapéutico. Giberti afirma que la reedición continua de la vivencia y el descreimiento al que se ve enfrentado, produce “estrageo” en el psiquismo, y en el cuerpo,

El estrageo como devastación no sólo en tanto cuerpo profanado sino vivencias in-significadas y consagración del placer adulto que constituye otro efecto de los incestos, abusos y violaciones, cuyo orden de registro no se dimensiona en la víctima sino en la toxicidad social que la impunidad de los victimarios desparrama. (2007 s/p)

## La construcción de caso

“Yo creo que uno mira los cuadros con la esperanza de descubrir un secreto.  
No un secreto sobre el arte, sino sobre la vida.  
Y si lo descubre, seguirá siendo un secreto, porque, después de todo, no se puede traducir a palabras.  
Con las palabras lo único que se puede hacer es trazar, a mano, un tosco mapa para llegar al secreto.”

John Berger

El caso es un recorte operativo, para facilitar la comprensión, que puede aproximarse a la categorización, pero que a la vez aporta sus particularidades. Es el encuentro entre el material clínico y la producción de saber que genera. Es un mover la mirada desde una realidad mediada por el discurso a una discursividad potencialmente significativa, un proceso de recorte que se va desplegando en un espacio psíquico y una temporalidad cambiante.

Lo que nos permite el caso es decir más allá de lo que dice en realidad. El lenguaje, dice Derrida (1975), es “remedio y veneno” porque la polisemia produce un efecto de diseminación que hace que, usemos las palabras que usemos, siempre van a resultar equivocadas. El lenguaje no siempre dice lo que quiere decir, porque está mediado por la subjetividad y produce un sesgo, tanto en la escucha como en la escritura. Todo discurso es ficción y toda escritura es reescritura.

El dispositivo analítico no es un acto de comunicación, sino más bien todo lo contrario, porque justo en lo que no se dice, en lo olvidado, el equívoco o hasta el silencio, es donde vamos a poner nuestra atención, porque es allí donde asoma el inconsciente, no como una verdad revelada, sino como un indicio de su verdad. Es una transmisión de experiencia a partir de signos enigmáticos que dificultan operar en relación a la verdad.

Ginzburg (2013), propone el paradigma indiciario, como una forma de investigar, a partir de jerarquizar y atender a los detalles. Los vestigios son la impronta que deja el pie al pisar, la huella. Investigar se trata justamente de seguir los vestigios. Para elaborar esta teoría, se basa en el método indiciario de Morelli, un conocedor de arte, que podía determinar la autenticidad de una pintura, observando los detalles que nadie tenía en cuenta y que es donde los rasgos de cada pintor se expresan libremente, como en la forma de las uñas, de las manos, de los pies, de las orejas. “la personalidad hay que buscarla donde el esfuerzo personal es menos intenso” escribe Wind y continúa, “nuestros pequeños gestos inconscientes revelan nuestro carácter,

más que cualquier comportamiento formal que nosotros hayamos cuidadosamente preparado”

El mismo Freud, en “*El Moisés de Miguel Ángel*” (1914), hace referencia Morelli y dice:

Creo que su procedimiento está muy emparentado con la técnica del psicoanálisis médico. También este suele colegir lo secreto y escondido desde unos rasgos menospreciados o no advertidos, desde la escoria -«refuse»- de la observación. (Vol. 13, p.227)

Es cierto que hay datos experimentales, pero esos datos están dispuestos por el observador que construye con ellos una secuencia narrativa, por lo que realiza una comunicación que no estaba dada previamente, sino que se produce. Es un razonamiento abductivo, una conjetura. Un discurso presente que produce nuevas significaciones de algo pasado. A raíz de las huellas marginales se puede inferir, dando valor científico a la intuición.

“El caso justamente expresa la singularidad misma del ser que sufre y de la palabra que nos dirige” es como la huella digital, donde se aúnan la absoluta generalidad y la total individualidad. Un escrito que pone en escena una situación clínica para fundamentar o ejemplificar un concepto teórico. (Nasio 2000)

El caso como construcción, es una ficción, por más que sea la transcripción de un encuentro clínico, es una reconstrucción y por lo tanto no es un acontecimiento puro. “Partiendo de lo real creamos la ficción y, con la ficción, recreamos lo real” (Nasio 2000).

La construcción de caso en psicoanálisis, no descarta la posibilidad hacerlo con materiales que no sean exclusivamente clínicos, como pueden ser una obra literaria, una pintura, una película o una serie televisiva. De hecho Freud lo hizo en varios de sus escritos (el caso *Schreber*, *el Moisés de Miguel Ángel*)

En base a estos argumentos proponemos la construcción de caso a partir de una obra de cinematográfica. Para construir un caso clínico es necesario poner a trabajar la ficción de que la escritura del caso es posible y la fijación, como fijación, como insistencia, en que esa escritura tenga consecuencias.

“Oranges and Sunshine” es una película Basada en el libro “Empty Cradles” de Margaret Humphreys, donde el director Ken Loach y la guionista Rona Munro, describen esta historia que comienza en 1986, cuando Margaret descubre uno de los mayores escándalos sociales de los últimos años en el Reino Unido: la participación del Estado en la deportación de niños internados en orfanatos hacia Australia, donde fueron sometidos a todo tipo de abusos, físicos, sexuales y psicológicos, en un contexto de desvalimiento total.

Sola y contra toda resistencia institucional, esta mujer logra reunir a numerosas familias y llamar la atención del mundo sobre esta horrible realidad acerca de la cual el Primer Ministro laborista australiano Kevin Rudd pronunció las excusas oficiales del Gobierno en 2009, imitado en 2010 por el Primer Ministro inglés Gordon Brown.

En 1994, en su película “*Ladybird, ladybird*”, Loach se interrogaba sobre la responsabilidad de los padres por una parte y sobre la violencia burocrática de los servicios sociales por la otra. En *Oranges and Sunshine*, en cambio, no hay ambivalencia en cuanto a la responsabilidad de los abusos cometidos. El director elige ahora contar las historias de estos “niños invisibles” a través de la mirada de esta mujer, revelando así de manera progresiva la verdad al compás de la investigación para estallar en la segunda mitad de la película, cuando se confirma que la Iglesia Católica administró los orfanatos de Australia donde se cometieron actos de paidofilia.

El título *Oranges and Sunshine*, hace referencia a lo que le prometían a los niños para que no opusieran resistencia al viaje: -« ¿Te gustaría ir a Australia? El sol brilla cada día y podrías arrancar naranjas de los árboles para el desayuno». Frase que aparece en muchos de los relatos que estos adultos comienzan a hacer sobre su infancia, una historización que van elaborando a partir de la investigación.

La película tiene un comienzo paradigmático, muestra a Margaret en su rol de asistente social, *separando* a un bebé de los malos cuidados de una madre adicta, con la *promesa* de que lo verá mañana y de que si se rehabilita *puede* recuperar a su hijo. Los niños deportados y sus padres fueron *separados* con mentiras.

La siguiente escena la muestra coordinando un grupo terapéutico de apoyo a adultos que fueron adoptados de niños, con el fin de ayudarlos a superar los conflictos que les genera no haber conocido a sus familias biológicas. Tras la sesión una mujer la aborda en la calle para solicitar su ayuda. Le cuenta que en los años 50, siendo una niña muy pequeña, la enviaron a Australia en un barco, junto a otros niños, y que toda su vida ha querido descubrir quién es, y de donde viene. Viajó para intentar reconstruir su identidad, pero nadie la ayuda, por el contrario, lo que ha recibido son obstáculos y silencio. La protagonista también le niega la ayuda, descrea su historia, y le afirma que es imposible que un huérfano británico sea enviado solo a otro país. La mujer (Charlotte) pone en sus manos una carpeta con los pocos datos que posee sobre sí misma y se aleja llorando, evidenciando con gestos la frustración y la tristeza que siente.

El diálogo entre Charlotte y Margaret es el siguiente:

Charlotte: -«Ni siquiera sé si mi nombre y fecha de nacimiento son los de verdad. Recuerdo que cuando salí de Inglaterra tenía cuatro años Yo estaba en un hogar de niños porque mis padres habían muerto. Ellos me enviaron en un barco a Australia»

Margaret: -« ¿Qué quiere decir que te metieron en un barco?»

Charlotte: - «Nos metieron a todos en un barco hacia Oz. Cientos de nosotros».

Margaret: - «Eso no puede ser correcto. Simplemente no es legal. No hay manera de que un grupo de niños no acompañados fueran embarcados de esa forma»

Charlotte:- Toma esto. Ese es mi nombre, eso es todo lo que tengo para decirle a la gente de dónde vengo, así que eche un vistazo y dígame qué tan equivocada estoy»

Esta interacción, y una historia similar de una de las participantes del grupo (Nicky), acerca de su propio hermano (Jack) enviado a Australia de muy pequeño cuando los separaron en el orfanato, la intriga.

Margaret: -« ¿Qué piensas, Nicky?»

Nicky: -«En mi hermano, mi hermano Jack. Él me encontró hace unos años»

Margaret: -«Entonces, ¿dónde está?»

Nicky: -«Australia. Nos habían tomado a los dos, me pusieron en mi primer orfanato y enviaron a Jack rumbo a Australia»

Alguien del grupo: -« ¿Así que fue adoptado por una familia australiana?»

Nicky: -«Uh, no, no. Sólo eran niños, dijo Jack. Un gran barco lleno de niños de 5 a 13 años, todos enviados a Australia»

Margaret: -«Nunca me contaste eso, Nicky»

Aparece aquí la huella que indica... una “anomalía” que conectada con otra situación particular genera lo que Ginzburg señala como la necesidad de seguir el camino que trazan esos vestigios, investigar.

Así comienza la investigación de Margaret, que la lleva a descubrir un programa sistemático de emigración forzada. Los registros muestran que niños muy pequeños internados en instituciones de acogida, fueron enviados para una *nueva vida* en las antiguas colonias británicas.

Lo que se va a ir develando en el correr de la película, es la realidad de la vida que esos niños llevaron en el exilio. La explotación infantil, el maltrato, la violencia y los abusos de los que fueron víctimas, por parte de las instituciones donde fueron alojados. Sin acceder a la escuela, sin ropa y casi sin comida ni agua, eran forzados a trabajar largas e intensas jornadas para

pagar por su manutención. Testimonios que se van a ir repitiendo una y otra vez, en cada relato, cuando ese relato puede ser dicho y sobre todo cuando puede ser escuchado.

Margaret: -« ¿Entonces esto es todo lo que hay, las barracas, los graneros? ¿Qué pasa con la escuela?»

Jack: -«Bueno, sólo puedes ir a la escuela Si has terminado tu trabajo en el campo primero»

Nicky: -«Jack me contó algunas historias de este lugar, ¿no, Jack? La comida era terrible, ¿no?»

Jack: -«Hace calor. Voy a estar cerca del bus» (Visiblemente abrumado, se levanta y se aleja)

En este diálogo vemos cómo Jack no puede hablar de lo sucedido, el sin sentido no tiene significación, no puede ser representado, por lo tanto no puede ser hablado.

Lo no dicho y el silencio, circulan en la relación entre todos los antiguos residentes del orfanato, los Fairbridgianos, como ellos mismos se llaman. Un horror en común del que todos son parte, pero del que no se habla. Lo innombrable. Lo que no tiene nombre, como ellos mismos.

Según Bohleber, en el plano del trauma como modelo psicoeconómico, “se pone de relieve el avasallamiento y el exceso de violencia, angustia y estimulación, exceso que no puede ser ligado psíquicamente. La ineludible pasividad y desvalimiento resultantes pueden dar origen a la entrega de uno mismo”. (2004, p.16)

También podemos ver que el trauma señala un borde, porque corre en el “límite de lo que un sistema puede tolerar, tramitar y representar: ni absolutamente externo ni absolutamente interno; pero estrictamente relacional”. (Sanfelippo, 2011)

Margaret va tomando contacto con el horror, el miedo, el desamparo y el dolor de cada uno de los que se le acercan. Buscan más que un nombre y una familia, a un otro que escuche, que los habilite a poner en palabras su historia, para construir identidad. Sujetos marcados por el desarraigo, subjetividades desmanteladas por la experiencia de desvalimiento e indefensión.

Nos parece importante citar la distinción entre vivencia y experiencia, que Benyakar y Lezica hacen. Ellos parten de la concepción freudiana, donde la experiencia (erfahrung), sería la información, “enterarse” sobre lo realmente sucedido, “lo que se llega a saber”, que “alude tanto a la situación”, como a lo que el sujeto elaboró de ella, por lo que definen la experiencia como: “la articulación –incesante interacción y transformación mutua- de un evento fáctico con una vivencia”. Por su parte, vivencia (erlebnus), tiene la connotación de lo vivido desde

lo afectivo, el acontecimiento atravesado por el sujeto. Definen finalmente juntas, la vivencia y la vivencia traumática como:

La articulación entre el afecto y la representación (Benyakar, 1999a) definición que surge de un estudio sistemático de la vivencia traumática, entendida esta como un colapso de las relaciones entre lo psíquico, lo social y lo témporo-espacial, ya que hace emerger un afecto desarticulado de su representación (Benyakar, 1999b) (Benyakar y Lezica, 2005, p. 41)

Se establece entonces, un ir y venir constante de la vivencia a la experiencia, en un dinamismo complejo, “conformando un entramado en permanente elaboración”, “enlazado en una trama que varía de sujeto en sujeto” (Benyakar y Lezica, 2005, p.58)

Esta dimensión singular de la experiencia, la vemos claramente al contrastar los relatos de Jack, el de la chica que trabaja limpiando pisos, y el de Len acerca de sus madres:

Jack: -«No puedo soportar el Día de la Madre. La misma sensación cada año, como si alguien torciera un cuchillo dentro de mí. Nunca supe qué me pasaba, sabes. Yo pienso en mi madre todo el tiempo, pero nunca pude hablar de ello. Hay un vacío en mí. Siempre lo ha habido... y pienso... Pensé... Creo que lo único que podría llenarlo es ella, ¿sabes? Mi madre.»

Chica: -« ¿Sabes qué? He estado limpiando los pisos durante 40 años. Lo primero que hicieron en Fairbridge cuando bajé del barco, fue ponerme un trapeador en las manos. Trapeando durante 40 años. A veces... cuando brillantaba los pisos, me preguntaba: ¿qué pensaría mi madre si me viera ahora?»

Margaret: -« ¿Así que te acuerdas de tu mamá?»

Chica: -«Por supuesto que sí. No puedes olvidar a tu madre, ¿verdad? Eso sí, no sé dónde está»

Len: -«Estoy seguro de que ve a los viejos chicos y chicas día tras día, aguando sus ojos, diciéndole lo mucho que extrañan a sus queridas y viejas mamás. Bueno, la verdad es que, nuestras madres formaron parte de todo, ¿no? No nos caímos de nuestros cochecitos y volamos lejos como Peter Pan, ¿o sí? No, nuestras madres no nos querían. Y por eso que estamos aquí»

Mientras que el relato de Jack da cuenta de la carencia, de la ausencia y del vacío que generó en él, la chica habla de una falta más naturalizada, y hasta con algo del orden del deber ser.

Len en cambio la acusa y la responsabiliza. Frente a la misma vivencia, uno experimenta vacío, otro resignación y el otro odio. Esto da cuenta de la singularidad del encuentro entre lo externo y lo interno.

La película va tejiendo lo particular con lo social, lo institucional y los centros de poder. Instituciones, estado, prensa, sociedad, ciudadanos y funcionarios. Todos reaccionan con indignación, pero cada uno adjudicándole la responsabilidad de los hechos a otros... Mentiras y delitos que van saliendo a luz, en la voz de Margaret, que ha decidido denunciar, romper el silencio.

La violencia pasa desapercibida también porque no existen vías seguras o fiables para que los niños o los adultos la denuncien. [...] Concretamente, se dispone de pocos datos sobre la violencia en instituciones de acogida y dependencias de detención, ya que, aunque los incidentes estén documentados, la mayoría de las instituciones no está obligada a registrar y dar a conocer tal información, ni siquiera a los padres de los niños afectados. (Pinheiro, 2002, p. 9)

Las repercusiones de la denuncia generan malestar a todo nivel, obstrucciones, descalificaciones y amenazas pretenden silenciar nuevamente lo sucedido. Este mecanismo de cierre y apertura sobre temas como el ASI, tanto a nivel social como familiar, da cuenta de las defensas que se ponen en juego frente a lo “ominoso”.

Margaret, está ahora en Perth, otra ciudad australiana, y una nueva institución empieza a ser nombrada: Bindoon. Es otro de los orfanatos que recibieron a los niños inmigrantes y que estaba a cargo de la Iglesia Católica.

La película toma un nuevo rumbo, los personajes que aparecen, tienen una forma diferente de entrar en contacto con la protagonista; se acercan, observan, escuchan y se alejan... hasta que uno de ellos grita y reclama ser escuchado. Da comienzo así, una serie de nuevos relatos, e irrumpe un nuevo fenómeno, el del abuso sexual.

Enfermera: -«Él ha estado dentro y fuera del hospital por años, el solo... el sólo se derrumbó, sólo gritaba. Y entonces todo lo que quería hacer era conseguir una cita con usted»

Margaret: -«Me alegro de poder estar aquí»

D: -«Yo tenía tres años. Alguien me dijo que mis padres habían muerto. Entonces yo estaba en un barco para venir aquí. Crecí en el orfanato... Usted no quiere escuchar esto, Margaret»

Margaret: -«Sí, quiero. Es por eso que estoy aquí»

D: -«Era Navidad. Yo estaba muy emocionado, yo... tenía unos siete años... Tuve esta maravillosa voz, se utiliza para dar conciertos en el orfanato y este... dentista y su esposa me preguntó si podía ir a su casa para la Nochebuena, ya sabes, cantar para ellos. Que iba a recibir regalos, adecuada cena Navideña. Había una gran fiesta. Canté el Ave María. La mujer dijo que yo era un angelito. Y el dentista... y otros dos hombres, me llevaron al baño...y, uh, que...que...»

Nada más puede ser dicho. La vergüenza, el dolor dejan el relato en suspenso, él no puede ponerle palabras y ella por más que dice querer, no puede todavía escuchar. Del mismo modo que no puede escuchar el Ave María.

El recurso cinematográfico de flashback que el director utiliza en esta parte del film, ayuda al espectador a tomar contacto con ese proceso de articulación recuerdo-palabra y con la atemporalidad.

Es fundamental distinguir entre la disposición a escuchar y la capacitación para escuchar,

“Por ello se hace necesario estar preparados para sostener esa escucha y dar respuestas no revictimizantes cuando surge en ese encuentro la revelación del abuso sexual, pasado o presente”. (Barros, 2014, p.4)

Entre los chicos de Bindoon como ellos se llaman está Len, un personaje que hizo su aparición en los comienzos de la película, de una forma muy particular, invadiendo y desconfiando. Provoca a Margaret con su descreimiento, a la vez que busca ser escuchado.

Len: -«Oh, lo he intentado todo. He tenido a los mejores trabajando en ello. No se puede hacer»

Margaret: -«Lo siento, pero si interrumpe una vez más, Voy a tener que pedirle que se retire»

Len: -« ¿Cuándo vas a verme a mí? Tengo documentos que los detectives encontraron»

Margaret: -«Bueno, si los mejores detectives privados en el mundo no fueron capaces de ubicarla, yo no estoy muy segura de lo que usted espera que yo haga»

Len: -«Bueno, pensé que podría darle una oportunidad»

En otra escena, Len probará a Margaret haciéndole elegir entre un cheque en blanco o su lealtad. Más adelante volverá a desafiarla

Len: -«Ehh... ¿Te están pagando bien?»

Margaret: -«No creo sea la mejor manera de comenzar esta conversación, ¿verdad?»

Len: -«No creo que yo le agrade mucho, Sra. Humphreys»

Margaret: -«Muy bien, voy a ser honesta con usted, entonces. No sé sobre el hombre sentado frente a mí. Pero estoy segura de que hay un niño herido en algún lugar dentro de ti que me agrada mucho»

Len: -« ¿Y cómo sé que usted está calificada para ello, Sra. Humphreys?»

Margaret: -«Va a tener que crear su propia opinión, Sr. Connolly, y va a tener que confiar en mí»

Los diálogos entre Len y Margaret son de ese tenor a lo largo de casi toda la película, lo que nos muestra la dificultad de establecer un vínculo de confianza en el espacio terapéutico, porque es en la transferencia donde se reeditan los efectos traumáticos. El paciente deposita sus afectos en el analista e intenta colocarlo en el lugar del abusador, replicando en el análisis los modos de vinculación que ha aprehendido. Víctima y victimario, el otro como amenaza.

Si quienes deben proteger y amparar dañan; si quienes son demandados en una clave de ternura responden con el lenguaje de la pasión sexual (Ferenczi, 1932), se produce una pérdida casi total de confianza en el semejante (de hecho altera la representación del semejante) y en el mundo, en el propio sujeto que, de no ser creído, escuchado y protegido cuando tiene posibilidad de hablar de lo sucedido, pondrá en duda la realidad de sus percepciones y vivencias y pondrá en duda quién es él. (Barros, 2011, párrafo 2)

La negación de la alteridad que el abuso hace, supone esa imposibilidad de reconocer en el otro un semejante, el sujeto es vuelto objeto y por lo tanto negado en cuanto ser deseante. Este

desconocimiento que cosifica, genera una herida narcisista, una patología por déficit o ausencia de investimento por parte del otro.

Volviendo a la teoría de la seducción de Freud, seducción originaria para Laplanche o violencia primaria en Aulagnier; esos primeros cuidados que recibe el niño, tiene el componente erótico que libidiniza, que ordena y afirma en tanto lo reconoce como ser deseante y deseado. Reconocemos esa “intromisión” de la sexualidad del adulto, pero el sentido es bien diferente, es el de proteger, sostener, aliviar la tensión y la angustia en la medida que son satisfechas las necesidades del bebé y del niño. Es una violencia que ordena y que produce alteridad.

Nada de esto ocurre en el ASI, la sexualidad no oficia como pulsión de vida sino como pulsión de muerte, desubjetivante, desintegradora del yo.

Len no puede hablar de lo que le pasó, en lugar de narrarlo tiene que mostrarlo. Él necesita que el otro vea, toque, contacte con lo efectivamente sucedido, por eso vuelve a Bindoon, pero tiene que volver con Margaret.

Len: -«OK, pero mírelo desde el punto de vista de los chicos viejos. Eso es como decir que no puedes ver lo que son»

Para Marucco, este tipo de trauma, que no tiene traducción en palabras, busca ligarse en la repetición. Es por eso que la posibilidad de anudar no es fácil. Se trata de una compulsión a la repetición “marcada por la pulsión de muerte, que emprende una activa búsqueda del dolor.” (2006)

Len hace paso a paso la reconstrucción de los sucesos, una “travesía” por los lugares; lugares en dos dimensiones, la tangible de lo real, el sitio puntual en el aquí y ahora, y la simbólica de lo recordado, en el allá de otro tiempo. En esa articulación Len va armando con Margaret su propio relato, su historización.

Nuevamente Loach introduce el flashback, y a medida que ella va recorriendo ese camino con Len, la acompañan los demás a través del recuerdo de sus relatos:

F: -«Escuchamos a uno de los hermanos venir, sólo sus pisadas en el piso de madera. Tú estabas echado allí, en las sábanas mojadas y pensando, Oh, por favor, Dios... Por favor, Dios, no dejes que sea yo»

T: -«Hacían que te desnudases y te montaban en unas mesas donde todo el mundo pudiera verte»

J: -«No sé cómo se me ocurriría que podía correr, no hay nada a kilómetros. Él vino detrás de mí en su caballo. Cuando me atrapo... ..Me ató a un árbol... Y el, uh... Él... Es probable que no me creas. El cabrón me violó, Margaret»

F: -«Tú solo pensabas...No soy nada ahora. Nada en absoluto»

Se pone de manifiesto en esa última frase, la escisión, el separarse del propio cuerpo, “el trauma que quiebra la barrera protectora formada por la trama psíquica, queda registrado indeleblemente en el cuerpo y tiene efectos directos sobre el sustrato orgánico del funcionamiento mental.” (Bohleber, 2004, p.6)

Len: -«Mira eso, Margaret. Sólo arbustos, nadie te encontraría aquí. Él esperaba por mí hasta que oscurecía, el hermano Norman. Lo tomo suave conmigo. Yo era el favorito, supongo. No sé. Uno piensa, voy a sobrevivir esto. Lo dejare algún día. -¿Estás bien?»

Margaret: -«Sí»

Len: -«¿Sabe cuál es su problema, señora H? Usted no se cuidarse apropiadamente. No permite que nadie lo haga tampoco»

Margaret: -«Len, He sido amada y cuidada toda mi vida. Es tu turno ahora. Todo el mundo piensa que va a haber un gran momento catártico cuando todos los errores se reparan y todas las heridas se sanan, pero no va a suceder. No puedo devolverte lo que has perdido»

Len: -«Bueno, hay un montón de otras personas en ese barco»

Margaret: -«¿Bueno, no es suficiente, es decir, Len? Nunca es suficiente»

Len: -«Guauu, el viejo Bindoon te sacudió toda, ¿verdad? debería sacudirme a mí. Yo soy el que debería estar temblando. Pero incluso si yo estuviera aquí tirado en la tierra llorando como un niño, No podría sentirlo todo, ¿verdad? ¿No es eso lo que me decías? Tuve que dejar de llorar cuando yo tenía ocho años. No sé cómo comenzar ahora. Pero tú lo sientes. Lo sientes por todos nosotros, porque nosotros no podemos hacerlo»

La posibilidad de construir un sentido diferente a todo lo vivido, en el espacio terapéutico es según Myrta Casas, un trabajo orientado a resignificar las cadenas representacionales,

“es posible a través del trabajo sobre cadenas de representaciones, permitir enganchar nuevos lazos significantes. Y esto se anuda al compromiso libidinal del analista, su deseo de analista, vuelto instrumento imprescindible, tanto más cuanto más dañada sea la estructura narcisista y sexual del sujeto.” (2004, p.24)

El proceso de elaboración del ASI, es muy arduo como para comprimirlo en este recorte. Estará condicionado por la interacción de múltiples factores; como el vínculo terapéutico, la magnitud del daño, y el proceso de cada singularidad. Deconstruir, para construir algo nuevo no lleva **un**<sup>5</sup> tiempo, necesita tiempo.

---

<sup>5</sup> La negrita me pertenece

## Conclusiones

Reconocemos que la producción teórica respecto a la temática del ASI, es de gran importancia para propender al conocimiento profundo y la comprensión del fenómeno, a la vez que ayuda a su visibilización. Las investigaciones además de producir saberes contribuyen a la implementación de políticas públicas para la prevención y la detección, como las que se han logrado en nuestro país con la elaboración de los Mapas de Ruta<sup>6</sup>, entre otras.

Consideramos igualmente relevante seguir profundizando en las acciones sociales, el conocimiento y en la formación permanente de los profesionales.

Pudimos ver a través del recorrido conceptual y de la construcción de caso, como la atemporalidad del trauma incide en la formación subjetiva dejando marcas indelebles en el sujeto.

Lo traumático como resultado de la experiencia de una situación disruptiva que por imprevisible y excesiva, rompe la trama psíquica generando efectos permanentes que condicionan la construcción de subjetividad. Deja registros corporales en tanto huellas mnémicas, sensaciones físicas y dificulta la construcción del sentimiento de sí y del cuerpo propio.

La temporalidad congelada, la compulsión a la repetición y el quiebre de la unidad del ser en un continuo espacio-tiempo lineal se pudieron ilustrar con la película.

Podemos inferir que en la intervención clínica en los casos de ASI, se debe ser cuidadosos en el tratamiento del testimonio para no revictimizar y atender a la singularidad de las manifestaciones, a los “detalles”. La dirección de la cura no va en el sentido de hacer consciente lo inconsciente, porque no existe una verdad a ser develada, tampoco de descifrar “enigmas” sino de deconstruir excesos semánticos para construir un sentido propio. Se trata de “generar” “dar a luz” algo nuevo, en una “lógica de la esperanza”.

---

<sup>6</sup> CEIP-ANEP, SIPIAV-INAU y UNICEF "Mapa de Ruta para las situaciones de maltrato y abuso sexual en niños, niñas y adolescentes detectadas en el ámbito escolar".

## Referencias bibliográficas

Aulagnier, P. (1977). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu

Barros, I. (2014). *Relaciones entre el abuso sexual intrafamiliar -incesto- y el Psicoanálisis. Articulaciones clínicas a partir del cine*. (Tesis para optar al Título de Magister en Psicología Clínica). Universidad de la República. Facultad de Psicología. Uruguay.

Barros, I. (2010). *Trauma, subjetividades y profesiones imposibles*. Querencia. Revista de psicoanálisis, N. 13, julio de 2010. Recuperado de:  
[www.querencia.psycho.edu.uy/revista\\_nro13/irene\\_barros.htm](http://www.querencia.psycho.edu.uy/revista_nro13/irene_barros.htm)

Benyakar, M., Lezica, A. (2005). *Lo traumático. Clínica y paradoja*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Biblos

Benyakar, M., Lezica, A. (2005). *Lo traumático. Clínica y paradoja*. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Biblos

Bleichmar, H. (2001). *El cambio terapéutico a la luz de los conocimientos actuales sobre la memoria y los múltiples procesamientos inconscientes*. Publicado en Aperturas Psicoanalíticas N° 9. Recuperado de: <http://www.aperturas.org/9bleichmar.html>

Bohleber, W. (2007) *Recuerdo, trauma y memoria colectiva: la batalla por la memoria en psicoanálisis*. Publicado en Revista de Psicoanálisis APdeBA - Vol. XXIX - N° 1 – 2007. Buenos Aires

Bohleber, W., Casas, M. y otros. (2004). *Conceptualizaciones psicoanalíticas sobre trauma*. En Comunicaciones preliminares primer cuatrimestre. Buenos Aires: Publicación de la Asociación Psicoanalítica Argentina

Bollas, C. (1993). *El trauma del incesto*. En *Fuerzas de destino. Psicoanálisis e idioma humano*. Buenos Aires: Amorrortu.

Cabezas, C. A. (2011). *La reactivación del abuso sexual infantil en la maternidad*. Psicoanálisis, XXIII 2. Recuperado de:  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3920521>

Casado Flores, J.; Díaz Huertas, J.A.; Martínez González, C. (1997) *Los Niños Maltratados*. (Capítulo 18, Abuso Sexual: Un problema desconocido. López Sánchez, Félix). Madrid: Ediciones de los Santos

Casado Flores, J.; Díaz Huertas, J.A.; Martínez González, C. (1997) *Los Niños Maltratados*. (Capítulo 20, Aspectos Psicológicos del Abuso Sexual Infantil. Noguero, Victoria). Madrid: Ediciones de los Santos

Dunker, C. (2006). *La función terapéutica de lo real: entre trauma y fantasía*, en *Traumas*, p.39-49. Traumas. San Pablo: Escuta

Etchegoyen, H., Kargieman, A. et al. (2005) *El concepto de trauma según diferentes autores psicoanalíticos*. Publicado en Revista de Psicoanálisis APdeBA - Vol. XXVII - N° 1/2 Buenos Aires

Ferenczi, S. (1984). *Confusión de Lengua entre los Adultos y el Niño* en Obras Completas. Tomo IV, cap. IX. Madrid: Espasa-Calpe. 1984. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/48763045/Ferenczi-Sandor-Obras-Completas>

Freud, S. (1894). *Las neuropsicosis de defensa*. En Obras completas. Tomo III. Buenos Aires: Amorrortu.

- (1886-1899). *Fragmentos de la correspondencia con Fliess (1950 [1892-99])*. En Obras Completas. Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu

- (1896). *Nuevas puntualizaciones sobre la neuropsicosis de defensa*. En Obras completas. Tomo III. Buenos Aires: Amorrortu

- (1896). *La etiología de la histeria*. En Obras completas. Tomo III. Buenos Aires: Amorrortu

- (1914). *Recordar, repetir y reelaborar*. En Obras completas. Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu.

- (1920). *Más allá del principio del placer*. En Obras completas. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu

- (1926). *Inhibición, síntoma y angustia*. En Obras completas. Tomo XX. Buenos Aires: Amorrortu.

- (1939). *Moisés y la religión monoteísta*. En Obras completas. Tomo XXIII. Buenos Aires: Amorrortu

Giberti, E. (1999) *Incesto paterno/filial contra la hija/niña*. El original de este ensayo fue publicado en la Revista Argentina de Clínica Psicológica, Fundación Aigle, Vol. III, N°3; 1999. Recuperado de: <http://evagiberti.com/incesto-paternal-filial-contra-la-hijanina/>

Giberti, E. (2007). *Ponerle nombre a ese daño horroroso*. El Trauma de la irrupción de la sexualidad adulta en el universo infantil y sus consecuencias ulteriores. Buenos Aires: Página 12

Giberti, E. (2008). *Psicólogos y psicólogas en la esfera pública*. Página 12 el 3 de julio de 2008. Recuperado de: <http://www.evagiberti.com/category/psicoanalisis-y-psicologia/>

Giberti, E. (2013) *Violencia sexual contra niños y niñas: cifras*. Recuperado de: <http://evagiberti.com/programa-las-victimas-contra-las-violencias/>

Ginzburg, C. (2013). *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Intebi, I. (2012). *Estrategias y modalidades de intervención en abuso sexual infantil intrafamiliar*. Serie: Documentos Técnicos, n° 05, Santander, Gobierno de Cantabria. Recuperado de: <http://www.serviciosocialescantabria.org/uploads/documentos%20e%20informes/Estrategias%20y%20modalidades%20de%20intervencion%20en%20abuso%20sexual%20infantil%20intrafamiliar%20%20Marzo%202012.pdf>

Janin, B. *Las marcas del maltrato. Vínculos violentos y estructuración subjetiva*. Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente, 2002; revista 33-34. Recuperado de: <http://www.sepypna.com/articulos/marcas-violencia-estructuracion-subjetiva/>

Janin, B. (2015). *Reflexión sobre el abuso sexual*. Recuperado de: Foro Infancia & Adolescencia

Laplanche, J. (1998). *La teoría de la seducción generalizada y la metapsicología*. Conferencia dictada en APU el 27 de octubre de 1997. En Revista Uruguaya de Psicoanálisis en línea [www.apuruguay.org/apurevista/1990/1688724719988703.pdf](http://www.apuruguay.org/apurevista/1990/1688724719988703.pdf)

Laverde Rubio, E. (2011) *Trauma y Fantasía, su efecto ulterior (Après-coup)*. Publicado en Psicoanálisis XXIII (2); 69-82. Recuperado de: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3920546.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3920546.pdf)

Pinheiro, P. S. (2006) *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas. Naciones Unidas A/61/29929* de agosto de 2006. Recuperado de: <http://www.unviolencestudy.org/>

Nasio, J. (2000). *Qué es un caso*. En *Los más famosos casos de psicosis*. Buenos Aires: Paidós

Núñez, M. Prieto, G. (2009). *Lógica paradójica, negatividad y psicoanálisis*. Revista Itinerario N° 12 Recuperado de: [www.itinerario.psico.edu.uy/.../Logicaparadojalnegatividadypsicoanalisis...](http://www.itinerario.psico.edu.uy/.../Logicaparadojalnegatividadypsicoanalisis...)

Marucco, N.C. (2006) *Actualización del concepto de trauma en la clínica analítica*. Publicado en la Revista de Psicoanálisis 63: 9–19 (2006). Recuperado de: [http://apra.org.ar/revistadeapra/pdf/Noviembre\\_10/\\_Trabajo\\_de\\_Marucco.pdf](http://apra.org.ar/revistadeapra/pdf/Noviembre_10/_Trabajo_de_Marucco.pdf)

Pereda, N. (2010). *Actualización de las consecuencias físicas del abuso sexual infantil*. Revista pediátrica de atención primaria, Vol. XII. N. 46. Abril/junio 2010. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/pap/v12n46/revision2.pdf?origin=publicationDetail>

Rangel Guzmán, R. (2010). *Sobre la transmisión en psicoanálisis*. Revista de Educación y Desarrollo, N°12

Rodríguez Vega., B., Fernández, L. A. y Bayón, P. C. (2005). *Trauma, disociación y somatización*. Anuario de psicología clínica y de la salud, 1 (2005). Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2527367&orden=148145&info=link>

Ruiz, A. (2000). *La escritura del caso*. Relatos de la clínica N°1 Recuperado de [www.psicomundo.com/relatos/relatos1/escritura.htm](http://www.psicomundo.com/relatos/relatos1/escritura.htm)

Sanfelippo, L. (2011) *El trauma en la historia. Razones y problemas de una importación conceptual*. Sección: Algunas precisiones y problemas. Publicado en el sitio de l'Atelier international de recherche sur les usages publics du passé. 9/2011 Recuperado de: <http://usagespublicsdupasse.ehess.fr/el-trauma-en-la-historia-razones-y-problemas-de-una-importacion-conceptual/>

Singer, F. (2002). *La teoría y su objeto*. En *Pesquisa em Psicopatología Fundamental*, Sao Paulo: Escuta.

SIPIAV (2014). *Informe de actuación*. Recuperado de: [http://www.adasu.org/noticia.php?id\\_prod=564&id\\_cat=15&noticia=Libro:%20Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%202014,%20SIPIAV](http://www.adasu.org/noticia.php?id_prod=564&id_cat=15&noticia=Libro:%20Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%202014,%20SIPIAV)

Tesone, J. E. (2001). *De la teoría de la seducción a la seducción traumática: incesto*. Ponencia presentada en el 42 Congreso de la IPA. Niza, 22-27 de julio de 2001.

Tesone, J. E. (2004). *Los incestos y la negación de la alteridad*. *Psicodoc. Revista de Psicoanálisis Buenos Aires: Volumen 61 (4) Oct-Dic*. Recuperado de: [http://www.apa.org.ar/publi\\_articulo.php?id=70](http://www.apa.org.ar/publi_articulo.php?id=70)

Vidal, I. (2010) *Clínica de lo traumático, La función del analista*. *Psicoanálisis - Vol. XXXII - N° 2/3 pp. 377-403*. Recuperado de: [www.apdeba.org/wp-content/uploads/Vidal.pdf](http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Vidal.pdf)  
30/09/2015

Viñar, M. (2011) *El Enigma del Traumatismo Extremo*. *Revista uruguaya de Psicoanálisis (en línea) (113): 55-66 issn 1688 – 7247*. Recuperado de: <http://www.apuruguay.org/apurevista/2010/16887247201111304.pdf>

## **Referencias Filmográficas**

Bray, C., Canning, I., Sherman, E. (Productores). Loach, J. (Director). (2010). *Oranges and Sunshine*. Denson Baker. Coproducción Reino Unido-Australia; See Saw Films / Sixteen Films